creencias, clases y colores; pero más especialmente de los que nos gloriamos de ser además de queretanos guadalupanos.

XXVII.

Las Procesiones de Sangre.

Jesucristo, aplaca tu ira, Tu justicia y tu rigor; Dulce Jesús de mi vida, Misericordia, Señor.

O me detendré por cierto en relatar una á una las austeras penitencias de nuestros padres, tanto porque sería interminable, como porque el género de estas leyendas no me lo permite.

El rompimiento del gobierno civil con el eclesiástico en el último tercio de nuestro decantado siglo, ha sido y no otra cosa, la causa primordial de nuestro abandono y apatía en materia religiosa.

Si nosotros, que todavía alcanzamos un ligero destello de aquellas ceremonias, tan llenas de unción en el culto público religioso, nos desdeñamos aún de tocarnos el sombrero cuando encontramos un ministro del altar, ¿qué serán nuestros hijos, que por todas partes no encuentran más que indiferentismo y opresión en materia religiosa, libertad y apoyo en el camino del llamado progreso? (¿)

El año de 50, como queda referido en otro lugar, recibió no sólo esta ciudad sino toda la repú-

blica, el peso de la mano justiciera de Dios en la terrible enfermedad del cólera.

Siguiendo la costumbre de los antigüos y verdaderos cristianos, se organizaron actos religiosos públicos y privados, para aplacar la justicia divina.

De estas penitencias, una fué la que tanto por su austeridad como por lo serio é imponente de ella, movió de una manera inusitada los corazones, y Dios se apiadó de su pueblo y levantó su brazo.

¡Quién había de pronosticar que aquella sería la última vez que Querétaro fuese testigo del arrepentimiento público de sus hijos!

Los religiosos franciscanos en unión de la tercera orden, organizaron una procesión que se titulaba de sangre, y la cual se verificaba del modo siguiente:

Se anunciaba de antemano en los canceles el día y hora determinada para la organización de tal desagravio, que debía salir del convento grande de San Francisco.

Todas las personas que allí debían unirse pertenecían al sexo fuerte y debían prepararse ántes con una buena confesión; que aunque esto no era del mandato, pero muchos lo acostumbraban porque fuese mas acepta á los ojos de Dios aquella penitencia.

Una vez echa la reunión en la iglesia, se comenzaba un ejercicio piadoso con todas aquellas preces que acostumbra la Iglesia en estos actos, terminando con el Miserere cantado por aquellos graves religiosos, y contestado enmedio de lágrimas por los penitentes.

Tomaba al salir del cementerio y por el arco que caía á la calle del Hospital (hoy 5 de Mayo) siguiendo esta calle, primera y segunda de Santa Clara, de San Felipe, Calzada de Belén, la Fábrica, la Laguna, Estampa de Capuchinas, tercera y segunda de San Antonio, Alhóndiga, costado poniente de la plaza del Recreo, portal de Carmelitas y entrada.

Por delante iba un religioso ó mas, cantando al unísono el mismo salmo, y en seguida la multitud de penitentes en ordenado desorden.

Todos iban descalzos y con coronas de espinas, espaldas descubiertas y sogas gruesas al cuello. Unos cargando pesadas cruces, y otros azotándose las espaldas con las sogas, hasta derramarse la sangre.

Estos regularmente traían cubierto el rostro con un antifáz, que dejaba sólo al descubierto unos pequeños círculos para los ojos. ¡Al fin eran hijos de la carne!

Varios religiosos también se azotaban, aunque éstos sin antifáz; y á su ejemplo, los penitentes arreciaban sus maceraciones con temor y con tem-

Terminado el Miserere cesaba la maceración, y varios religiosos de trecho en trecho y siempre avanzando, predicaban y exhortaban á los penitentes, moviéndolos con sus lágrimas á continuar sus penitencias para aplacar la divina justicia.

Las calles permanecían mudas y silenciosas con

sus puertas cerradas; y en el interior se dejaban escuchar llantos femeniles, que unidos á fervientes plegarias acompañaban á los penitentes; pues no les era permitido presenciar aquellos actos, ya sea por el decoro, ó bien porque la debilidad de su carácter no les permitía presenciar aquel cuadro tan conmovedor.

Mientras los ángeles permanecerían, al presenciar estas penitencias, postrados, cubierto su rostro con las alas, llenos de santo temor, Satanás, lleno de rabia y despecho, permanecería oculto en lo más profundo del abismo.

Pero estas penitencias, tan llenas de temor de Dios á la vez que vacías de amor propio, eran para nuestros padres la manera más adecuada para suspender los castigos del Cielo; y no como nosotros, que creemos á pie juntillas en la misericordia de Dios, pero nos hacemos de la vista gorda cuando se trata de su justicia.

Entraba la procesión y terminaba con otro pequeño ejercicio, terminado el cual pasaban los penitentes á aquellas grandes sacristias en donde se enfriaban y vestían, saliendo poco á poco por la puerta que cae al callejón de la Penitencia, cuyo nombre le vino por esta costumbre.

D. Fausto Merino.

"La abnegación de sí mismo, es una señal cierta de predestinación." Ilmo. Sr. Claret.

N una de mis leyendas anteriores ofrecí á mis lectores seguir enumerando una á una las personas que han dado á esta ciudad el título de caritativa por excelencia, y cuya tarea no me cansa ni por asomo.

Los únicos monumentos que se conservan y que nos recuerdan continuamente las virtudes del grande hombre que me ocupa, son: La Garita Fausto Merino, que antiguamente se llamó de Pinto y vulgarmente del Pueblito, la cual al ser renovada se le dió este honroso título; medida por cierto muy acertada del Ayuntamiento, en memoria de sus relevantes méritos en bien de los desvalidos (1).

¡Ojalá que así se perpetuaran los nombres de todos nuestros verdaderos héroes, y no se perdiese su memoria en la oscuridad de los tiempos!

Otro monumento es: un retrato al óleo en un óvalo formado de dos laureles y descansando en una pequeña base á manera de columna truncada, que con otros tres de igual clase y de otros benefactores, se encontraban respectivamente en las

cornisas de las pilastras que sostienen el cimborrio del templo de la Congregación y los cuales fueron quitados de allí en la renovación del templo en 1888 y que ahora parece se encuentran en los cuatro ángulos de la sala de acuerdos de la Venerable Congregación.

En el salón del Ayuntamiento también se ve otro retrato de este varón insigne, que los visitantes admiran con veneración.

El Ilmo. Sr. Obispo actual de esta diócesis, Dr. D. Rafael S. Camacho. mandó también colocar en la Congregación unas lápidas conmemorativas del Br. D. Juan Caballero y Osio y de D. Fausto Merino, como tributo debido de gratitud, á nombre de la misma ilustre Congregación.

Hemos visto ya algunos de los monumentos que la gratitud le ha erigido, veamos ahora el gran número inacabable que él se supo labrar; este es, sus virtudes.

D. Fausto Merino, caballero republicano de esta ciudad y capitán de caballería de las antiguas milicias, fué educado con el mayor esmero por sus nobles padres; cursó las ciencias con aprovechamiento, manifestando en las aulas su capacidad y adelantamiento.

Habiéndose propuesto seguir la carrera seglar fué condecorado con el cargo de regidor de este ilustre Ayuntamiento y el de Alcalde ordinario, cuyos empleos sirvió á la perfección y renunció con generosa resolución.

Siempre observó una conducta cristiana y en sus costumbres fué irreprensible, haciéndose estimar de todos por su trato festivo y amable.

⁽¹⁾ Cuando se escribió esta leyenda, aun existia el sistema de alcabalas.

Heredó de sus padres un grueso y crecido caudal y deseoso de emplearlo en el culto de Dios, en bien de sus semejantes y de su patria, lo resignó todo íntegro por una donación inter vivos que otorgó en 13 de Octubre de 1783 en favor de la V. Congregación de Ntra. Sra. de Guadalupe de esta ciudad para que las dos terceras partes de sus productos líquidos, se empleasen anualmente en los piadosos fines de sufragar con misas á las almas del purgatorio que fuesen del agrado de María Santísima; en sustentar á los pobres encarcelados y socorrer á los vergonzantes; previniendo que la renta anual de la casa de su morada se dedique á hacer una alhaja de plata que sirva al mayor culto de la Sma. Sra. en su templo de la Congregación, á cuyo fin hizo también varios legados en su testamento, en el que dispuso se reservase todos los años la otra tercera parte del producto de sus fincas para el fomento de ellas, y para subvenir á las necesidades extraordinarias del público de esta ciudad.

Esta donación mereció ser aprobada con complacencia por el Ecmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso Núñez de Haro y Peralta, dignísimo arzobispo de México, en carta que se sirvió dirigir al donante con fecha 24 de Diciembre de 1783, dándole las gracias y calificando su resolución de insigne, loable y piadosa.

Todo el caudal que dejó consistía en su casa habitación y siete haciendas de labor y cría de ganados.

La V. Congregación, cumpliendo con todas las obras pías que recomendó, daba de comer y cenar todo el año á los presos de la cárcel, socorría con largueza muchos pobres vergonzantes y hacía celebrar anualmente más de mil misas con la limosna de un peso cada nna (1).

Las haciendas que donó fueron: El Obrajuelo, Sta. Clara, Ixtla el bajo, la Punta Ameche y otras que no recuerdo sus títulos.

Al hacer la recomendación de los presos, encargó que se les diesen los alimentos necesarios y nada más, pues no se trataba de regalarlos, á fin de que sintiesen la clase de pena á que deben estar sujetos los criminales.

A tal extremo llegó el desprendimiento de este varón insigne, que después de haber entregado todo á sus albaceas, quedó sujeto á recibir ración diaria como la recibían los mismos que él socorría.

Se refiere un pasaje de este insigne queretano, y el cual corre como verídico. Fué el caso que necesitando una camisa de abrigo, solicitó de la V. Congregación se le diese una por vía de limosna, á lo cual correspondió la V. Congregación inmediatamente, mandándole una pieza de fino lienzo para que se le hicieran las suficientes. D. Fausto la devolvió con el siguiente ó parecido recado: "que no quería esa tela, pues solicitaba una camisa de limosna, igual á la que se les daba á los pobres." Pero la Congregación no se dió por vencida; y volviéndole la misma pieza, contestó con el recado siguiente: "Que los pobres debían tomar lo que la caridad les daba sin hacer observaciones." A lo

^{(1) ¿}Y todavía habrá quien pregunte para que servian los bienes del clero?

que D. Fausto, tomando la pieza y besándola con humildad, contestó: "Tienen razón."

Cuando las adjudicacionos de bienes eclesiásticos y obras pías, todavía estaba la mayor parte de estos bienes en poder de la Congregación.

Murió este ilustre varón el 11 de Febrero de 1784 y al día siguiente fué sepultado en la misma V. Congregación cerca del púlpito, al pie del altar que es hoy de San Juan Nepomuceno y que antiguamente era de San Pedro.

Asistió á su entierro toda la V. Congregación así como el ilustre Ayuntamiento en cuerpo, que acordó hacerle este honor funeral como á público bienhechor; siendo además grande el concurso de personas principales de la ciudad, así como incontable el número de pobres que ocurrieron á acompañar y admirar á este verdadero padre de la patria.

Su cuerpo aun permanece momificado después de ciento doce años que ha permanecido en aquel

lugar.

La "Gaceta de México" de fecha 25 de Febrero de 1784 en su suplemento dice: "No es estraño se manifestase el capitán D. Fausto Merino y Ocio, tan benéfico y amante á su patria, pues fué pariente muy inmediato del insigne y sin segundo D. Juan Caballero y Ocio."

La prensa católica, propagadora del bien, lleva rá hasta los confines de nuestro planeta, el olor de las virtudes relevantes de los grandes hombres, que la católica Querétaro demuestra á las generaciones presentes y futuras, diciendo: "Hé aquí á mis hijos."

XXIX. El Palacio de Gobierno.

Y si héroes no dió su mala estrella Alli sus muros hablarán por ella. FERNAN CABALLERO.

SI como tenemos muchos hijos de Querétaro celebres por distintas causas, también tenemos edificios que dan contingente á la historia patria por los sucesos notables que en ellos se han verificado.

Entre otros, me ocuparé por hoy de la casa de gobierno como se le titula aquí, sita en la esquina de la calle 2ª de Santa Clara y callejón del Angel.

Fué su primitivo dueño la Sra. Doña Ana Josefa Muñóz y Velarde, dueña también de la hacienda de Balbanera, quién la hizo ser quizá la primera del Estado tanto por su construcción que es toda de basalto como por la amplitud y número de sus departamentos, así como por las comodidades que encierra.

Tiene de notable una escalera ó caracol que sirve para dar acceso al segundo piso, mirador y azotea; y cuyo caracol tiene la singularidad de que cada peldaño sirve de base y sosten al que le sigue, y sin que en toda ella se note un solo clavo ó amarre de hierro; siendo además bastante amplia y de suave declive. Sin temor de equívoco, es la única en su género que por aquí se conoce.

Los Sres. Cabañas sus segundos poseedores, reunieron en ella todas las comodidades apetecibles; pues la dotaron de amplísimos salones, multitud de piezas, cocheras, caballerizas, patios, salones de juegos varios, fuentes, huertas, y para decirlo de una vez cuanto la imaginación puede desear.

Era tal el lujo que esta familia acomodada gastaba, que cuando moría alguno de la familia, en saliendo el cadáver echaban cerrojo á la puerta de la pieza, quedando tal y como quedó aquello, has-

ta que el tiempo lo convertía en polvo.

Se cuenta que el dueño de la casa, queriendo asistir á los oficios divinos al templo de S. Felipe Neri que está enfrente, sin salir de su casa, tocó cuantos resortes estuvieron á su alcance para obtener el permiso de hacer un pasillo de acera á acera, de tal manera, que saliendo de su pieza entrara al oratorio parvo por el pasillo elevado que proyectaba; pero nada consiguió; mas para perpetuar el hecho mandó pintar en el templo una crugía en el muro, con una persona por dentro hincada; cuya pintura aunque ya muy maltratada, todavía se vé (1).

Del caracol también se cuenta, que una ocasión por divertirse con un arriero, los soldados cortaron uno de los burros y lo subieron por el citado caracol hasta la azotea y que el pobre arriero no podía encontrarlo, pues imposible que se hubiera fijado en que habría subido por aquella escalera.

Despues pasó á la propiedad del señor Malo y siguió con el Lic. Octaviano Muñoz Ledo pasando

á poder de Don Cayetano Rubio á quien la compró el Coronel D. Julio M. Cervantes siendo gobernador del Estado habiéndola recibido el 16 de Junio de 1868 y dando por ella \$. 28,000. 00.

En la pieza donde está el archivo del Gobierno, estuvo expuesto el cadáver del infortunado Archiduque Maximiliano de Austria y allí fué visitado por D. Benito Juárez.

En la sala de recepciones estableció el Ministerio de Guerra en 1876 el Sr. Gral. D. Felipe Berriozabal, cuando la proclama del plan de Salamanca por D. José María Iglesias, contra D. Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la República.

Siendo Gobernador de esta ciudad el Gral. D. Antonio Gayón, hizo muchas mejoras á esta casa; entre otras los salones nuevos para escuelas del Gobierno inauguradas el 13 de Junio y 16 de Septiembre de 1879.

Por iniciativa y empeño del Secretario D. José M. Esquivel, se arregló de una manera satisfactoria el Archivo, haciéndole al departamento todo lo necesario al objeto.

En 1882 el Sr. Gobernador D. Francisco G. de Cosío arregló convenientemente y aun con lujo, todos los salones de esta casa, para la exposición primera que se llevó á debido efecto en esta ciudad de una manera satisfactoria.

Más tarde, y si mal no recuerdo, debido al empeño del mismo Señor, se instaló aquí en 1890 la maquinaria de la luz eléctrica que recibió en propiedad esta población.

⁽¹⁾ En la última reposición al decorado y altares del templo, fué borrada esta crujía.